



330664

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON MANUEL BRETONES MARTINEZ, DON MIGUEL AGUILERA PADILLA
Y DON ANTONIO SANTISTEBAN SANCHEZ, TODOS DE NACIONALIDAD ESPA-
ÑOLA, RESIDENTE EN TARRASA (BARCELONA) Calle 2-F, 84
s o b r e
MAQUINA PARA EL ENTINTADO DE GENEROS DE PUNTO.

BAD ORIGINAL



La presente patente de invención que se refiere a un nuevo tipo de máquina, de las utilizadas para el entintado de géneros de punto, aporta considerables mejoras sobre las diversas realizaciones de máquinas del tipo citado existentes hasta el momento por lo que el solicitante, abogándose a los beneficios del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, pide su registro en España, a efectos de mejorar la producción nacional.

5.-

Han sido varios los problemas o inconvenientes que poseían las iniciales máquinas de entintado para géneros de punto, que han sido resolviéndose con el tiempo, pudiéndose citar entre ellos, el hecho de utilizar paletas de arrastre en la cámara en donde se situaba el género a teñir, lo cual provocaba en numerosas ocasiones deterioro en las prendas, o también el hecho de que el recorrido a seguir por el líquido de tratamiento fuese de carácter turbulento, lo cual originaba apelotonamientos de las piezas o prendas que se deseaban entintar.

10.-

15.-

Estos problemas si bien como ya se ha dicho han quedado resueltos, ha sido a base de idear complicadas estructuras para las máquinas de entintado, que han redundado en una complejidad de funcionamiento, así como un elevado coste de las mismas, características ambas que pretenden solventarse con la disposición de máquina que por la presente patente se describe.

20.-

Así, puede decirse que la presente máquina tiende a dar una simplificación suma a la configuración tanto general como particular de cada uno de los elementos integrantes de la misma, sin detrimento de las características funcionales ni mejoras a que antes nos hemos referido. Así, dicha máquina va dotada de un dispositivo de impulsión del líquido de tratamiento, compuesto por un motor con una hélice, que resulta esencial que vaya alojado en el interior de una carcasa-soporte, evitando su contacto directo con las prendas o piezas a teñir, preveyéndose que sobre

25.-

30.-



dicho rotor vaya situado un cartucho, solidarizado a un núcleo central, y portador de una serie de aletas inclinadas radiales que colaboran con dicho rotor en la conformación de dos circuitos independientes para el líquido de tratamiento, uno helicoidal a lo largo del núcleo central, y otro de circunvalación por todo el interior de la carcasa envolvente del conjunto de la máquina.

- Otras características dignas de reseñar en la presente máquina son., en primer lugar, el hecho de que la carcasa envolvente de la misma, posea un doble fondo, con el fin de poder quedar alimentada por vapor de agua a la temperatura necesaria para que se realice en óptimas condiciones la operación de entintado, efectuándose este suministro a través de una válvula de tipo arbitrario, cuya conducción hacia dicha cámara se interrumpe por una segunda conducción que mediante otra válvula puede alimentar de agua fría a la misma carcasa envolvente cuando una vez terminada la operación de entintado, quieran sacarse las prendas o piezas del interior de la cuba correspondiente. En segundo lugar, también se ha previsto en la máquina en cuestión la situación en el fondo de la carcasa envolvente, de una tubería de evacuación, regulada por una válvula que facilite el drenaje también una vez realizada la operación de entintado, sirviendo la propia tubuladura mencionada para la llegada del agua necesaria para aquella operación mientras que la alimentación del correspondiente colorante se hace a través de otra conducción, también con una válvula de mando, y saliente de un depósito situado en el lugar más oportuno.

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que a título de ejemplo explicativo, no limitativo, representa una máquina para el entintado de generos de punto, realizada de conformidad con la presente patente.

En dicho dibujo, La Figura 1a., se corresponde con una sección



-4-

longitudinal completa de la máquina en cuestión, según un plano de corte de la misma, mostrando con línea más debil los circuitos del líquido de tratamiento.

5.- La Figura 2a., a su vez representa una sección transversal de la propia máquina, según la línea de corte A-B de la Figura 1a.

Según tales figuras, la máquina para el entintado de géneros de punto objeto de la presente patente compnde una carcasa envolvente -1- de doble fondo, encargada de mantener el interior de la misma a la temperatura óptima de tratamiento, a cuyo efecto reci-
10.- be el suministro de vapor de agua, preferentemente a 120º a través de una conducción -2- reguñada por una válvula de paso -3-, interrumpiendose dicha conducción -2- por otra conducción -4- que, en combinación con una segunda válvula de paso -5- permite, una vez cerrada la válvula -3-, el paso de agua fria hacia el interior
15.- de la cámara -1-, cuando una vez realizada la operación de entintado, se desean sacar las piezas o prendas teñidas.

Resuelta esencial en la presenta máquina, la situación en su fondo de un rotor -6- con una hélice -7- encargada de la impulsión del líquido de tratamiento hacia toda la cámara interna a la
20.- carcasa -1-, quedando alojado este rotor en el interior de una segunda carcasa -8- que apoya en el fondo de la carcasa -1-, y que sirve de soporte a la base inferior de un tambor -9-, de diámetro ligeramente inferior al de la carcasa -1-, y dotado de una serie de orificios -10- en su superficie y en su base para el paso del
25.- líquido de tratamiento, existiendo otra disposición de orificios -11- en la carcasa -8-, ya que el líquido de tratamiento ha de llegar hacia la cámara de situación del rotor -6-, que ha de impulsar-
lo.

30.- En la propia base del tambor -9-, centralmente, se hace descansar un cartucho -12- solidarizado a un núcleo central cilíndrico -13-, y portador de una serie de aletas inclinadas -14- (detalle
Fig. 2a) que al recibir el líquido impulsado por el rotor -6-,



colabora en la formación de un circuito helicoidal a lo largo del núcleo central -13-, tal y como se reseña en la línea debil de la figura 1a., siguiendo el líquido de tratamiento un segundo circuito de circunvalación a lo largo del tambor -9- y carcasa inferior -8-. Las indicadas paletas deflectoras pueden ser mayor o menormen-
5.- te descubiertas por la base del cilindro -13-, en su movimiento regulador, con el que se gradua la intensidad del paso centrífugador del líquido.

Completan el conjunto de la presente máquina una conducción
10.- -21- regulada por una válvula de paso -15- que hace llegar el colorante desde un depósito de alimentación -16- hasta llegar el interior de la carcasa -1-. y otra conducción -17- que sobresale del fondo de la carcasa -1-, que se regula por una válvula de paso -18-, para conseguir el drenaje una vez realizada la operación de
15.- entintado, derivándose dicha conducción -17- en otra conducción -19- que mediante una válvula de paso -20- permite el paso de agua hacia el interior de la carcasa -1-, agua que mezclada con el colorante proveniente de la conducción -21- y a su vez del depósito -16-, constituirá el líquido de tratamiento.

20.- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina para el entintado de géneros de punto descrita, será variable a los efectos de la actual solicitud.

NOTA

25.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones,

30.- 1a.- Máquina para el entintado de géneros de punto, caracterizada esencialmente por comprender una carcasa envolvente de doble fondo conformadora de la cuba de entintado, del centro de cuyo fondo, emerge un rotor de hélice, alojado en una segunda carcasa solidarizada a la base de la primera, y encargada del soporte de un tambor, múltiplemente taladrado, donde se sitúan las pren-



5.- das a entintar, cuyo rotor impulsa al líquido de tratamiento y, en colaboración con un cartucho, solidarizado a un núcleo central vertical cilíndrico, y portador de aletas inclinadas, dá lugar a que el susódicho líquido de tratamiento recorra dos circuitos, uno helicoidal a lo largo del núcleo central mencionado, y otro de circunvalación por todo el interior de la cuba:

10.- 2a.- Máquina para el entintado de géneros de punto, caracterizada asimismo porque la temperatura de tratamiento se consigue por el vapor de agua que se suministra al doble fondo de la carcasa envolvente de la máquina, a través de una conducción auxiliar, regulada por una válvula de paso, y derivada en otra conducción que, con la colaboración de otra válvula de paso, permite, una vez terminada la operación de entintado, alimentar de agua fría la propia carcasa, con el fin de permitir la extracción de las prendas o piezas a tratar.

15.- 3a.- MAQUINA PARA EL ENTINTADO DE GENEROS DE PUNTO.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos:

Madrid a 27 de agosto de 1966.

Francisco Javier Plaza

P. P.

